

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°044 DE 2020

La Empresa se pronuncia frente a la observación presentada por el posible oferente, **AUTOMATIZACIÓN** a la solicitud pública de ofertas N°044 de 2020, presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

- **OBSERVACION**

PREGUNTA: AUTOMATIZACIÓN

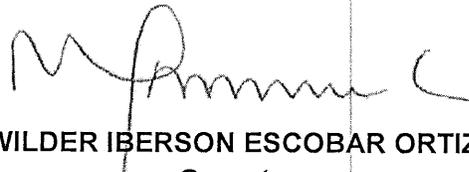
"Por favor su colaboración si es posible otorgar una prórroga para la presentación de la oferta para el proceso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 044 DE 2020, ADQUISICIÓN DE CUATRO CLORADORES PARA LAS SECCIONALES DE MARULANDA, VITERBO, DORADA PLANTA LLANO Y LA MELISA, a más tardar el Viernes 20 de Marzo del 2020, esto con el fin de poder realizar toda nuestra oferta lo más completa posible.

Muchas gracias, quedamos muy atentos a su pronta y afirmativa respuesta."

RESPUESTA:

Una vez analizada la observación presentada por el posible oferente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara lo siguiente:

La Empresa no acepta la observación presentada y se ratifica en la fecha y hora de cierre establecido en el cronograma de la presente Solicitud Publica de Ofertas.



WILDER IBERO ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación



Vbo. Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento

Proyecto: Santiago Moreno G

